



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA TRASLADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No 008 11/03/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2020-00051-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO MURILLO IBARGÜEN	Liquidación de Crédito 	3 Días Art. 318 CGP	Allegada por el Demandante
76-109-31-03-001-2020-00018-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCTORA JCG S.A.S.	Liquidación de Crédito 	3 Días Art. 318 CGP	Allegada por el FNG
76-109-31-03-001-2009-00088-00	EJECUTIVO	COBRANDO S.A.S. - BANCO DAVIVIENDA S.A.	VICTOR TRUJILLO GRANJA	Actualización Liquidación Crédito 	3 Días Art. 318 CGP	Allegada por el Demandante
76-109-31-03-001-2008-00112-00	ORDINARIO	MARIA ELFRIDA OROZCO SALCEDO Y OTROS	COOTRANSMART Y OTROS	Actualización Liquidación Crédito 	3 Días Art. 318 CGP	Allegada por el Demandante

En caso de no poder visualizar de forma adecuada la información de la cual se corre traslado se le solicita a los interesados que se encuentra debidamente autorizados de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, hacerlo saber a este Despacho y solicitar la remisión de los archivos al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente, **JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA** Secretario